

ACTA N° 23  
CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO DEL 06 DE  
DICIEMBRE DEL 2021

EN LA CIUDAD DE LIMA, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL 06 DE DICIEMBRE DEL 2021, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, EN SESIÓN VIRTUAL; INTEGRANDO EL DR. FRANCISCO CARDOSO ROMERO, EN CALIDAD DE RECTOR; LA DRA. MARÍA TERESA ACUÑA PERALTA EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL DIRECTORIO, EL MG. JUAN ALFARO CABANILLAS EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL DIRECTORIO, AL ING. ANTHONY JOHAN ALFARO ACUÑA EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL, LA DRA. ROSA LARREA SERQUÉN EN SU CALIDAD DE VICERRECTORA ACADÉMICA, LA DRA. MARIANELLA DIAZ BRACAMONTE EN SU CALIDAD DE DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE GESTIÓN, EL DR. JOSÉ CARLOS ANICAMA GÓMEZ EN SU CALIDAD DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS, EL DR. ADOLFO ARANA EN SU CALIDAD DE DECANO(E) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, EL MG. CARLOS MARTINEZ DEL RÍO EN CALIDAD DE DIRECTOR DE POSGRADO, INGRESANDO COMO INVITADO EL ING. MARCEL COSTA FAURA EN CALIDAD DE DIRECTOR DE CALIDAD INSTITUCIONAL, EL Q.F. GONZALO GALLO EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, EL MG. JONATAN SAYAN CHUMBIRIZO EN CALIDAD DE DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA, EL DR. SANTIAGO BENITES CASTILLO EN CALIDAD DE VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, EL MG. SIXTO CÓRDOVA CASTRO EN CALIDAD DE DIRECTOR DE EFECTIVADA OPERACIONAL, EL MG. IVÁN RIVAROLA GANOZA EN CALIDAD DE DIRECTOR DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES, ACTUANDO COMO SECRETARIA LA MG. LILIAM LESLY CASTRO RODRÍGUEZ EN SU CALIDAD DE SECRETARIA GENERAL.

DANDO INICIO A LA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO.

EL RECTOR, LUEGO DE DAR LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES, INFORMA QUE LA AGENDA A TRATAR PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE C.U.A, REFIERE SOBRE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1. APROBACIÓN DE ACTA N° 22 DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO, CELEBRADO EL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2021 Y NOTIFICADO EL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2021.
2. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS (PREGRADO).
3. INFORME DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO DEL PO (2021) POR PARTE DE LAS ÁREAS RELACIONADAS A RECTORADO (VI-RSU-DRI)
4. INFORME DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE ENERO A MARZO (2022) POR PARTE DE LAS ÁREAS RELACIONADAS A RECTORADO. (VI-RSU-DRI).
5. MODIFICATORIA DEL REGLAMENTO DE SELECCIÓN, INDUCCIÓN Y RENOVACIÓN DE CONTRATO DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ (RESOLUCIÓN N°048-2021-RECTORADO-UA)-DGTH.

**TEMA DE AGENDA N° 01**

ACTO SEGUIDO EL SEÑOR RECTOR SOLICITA A LA SECRETARIA GENERAL, DE CUENTA SOBRE EL PRIMER TEMA DE AGENDA, LA MISMA QUE MANIFISTA QUE EL ACTA N° 22, DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO, CELEBRADO EL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2021, FUE NOTIFICADA CONJUNTAMENTE CON LAS RESOLUCIONES DE CUA, A LOS MIEMBROS DEL CUA CON FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE LOS CORRIENTES.

QUE, ACTO SEGUIDO EL SEÑOR RECTOR SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL CUA, BRINDEN SU APROBACIÓN O DISCONFORMIDAD, NO HABIENDO OPOSICIÓN O DISCONFORMIDAD POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CUA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.



**Lesly Castro Rodriguez** <lliam.castro@autonoma.pe>  
para consejouniversitario, Rolly, Santiago, mt, Diana, Alan

21 nov 2021, 9:56 (hace 13 días) ☆ ↶ ⋮

Estimados: Miembros del Consejo Universitario.  
Universidad Autónoma del Perú  
Pte.-

Me permito saludarlos a través de la presente y por especial encargo de nuestro señor Rector Dr. Francisco Cardoso Romero, comparto con ustedes el **acta N° 22** y resoluciones del CUA, celebrado el 15 de noviembre del presente año.

Atentamente,



#### TEMA DE AGENDA N° 02

QUE, EL SEÑOR RECTOR SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL CUA LA APROBACIÓN DE LOS GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, SOLICITANDO PARA ELLO A LA SECRETARIA GENERAL, INFORME AL RESPECTO.

LA SECRETARIA GENERAL SEÑALA QUE, RESPECTO A LA RESOLUCIÓN N° 0303-2021, EMITIDO POR LA DECANA DE CIENCIAS DE GESTIÓN, LA MISMA QUE HA RESUELTO EN SU ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR COMO EXPEDITOS PARA OBTENER EL GRADO DEL BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS A LOS EGRESADOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE RELACIÓN:

N°	CÓDIGO	APELLIDOS	NOMBRES
1	2152890731	CHAVEZ FLORES	MIRTHA ZARAI
2	2191893920	ESPINOZA ALTAMIRANO	MAYRA ESTRELLA
3	2191893787	JIMÉNEZ HUAMAN	CARMEN FIORELA
4	2131891098	MARRÓN GUTIERREZ	FIORELLA STEFANY
5	2112102169	MENDOZA NAVARRO	EDDY GABRIEL
6	2152896696	MOTA ABANTO	JULISSA LILY
7	2122104115	PEÑA MALDONADO	CYNTHIA STEFANY
8	2162891689	PEÑA NEYRA	MELKICIDED
9	2142896228	QUISPE CASTRO	ALEX
10	2162891369	SALCEDO COTAQUISPE	KARLA
11	2141895981	SANCHEZ PIRCA	GERALDINE LIZETH
12	2191894066	VASQUEZ SOLSÓL	KAREN CELINE
13	2191892899	YAÑEZ SIGUAS	GRISelda ROSARIO

LA SECRETARIA GENERAL INFORMA SOBRE LOS EXPEDITOS PARA OBTENER EL GRADO DEL BACHILLER EN CONTABILIDAD A LOS EGRESADOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE RELACIÓN:

N°	CÓDIGO	APELLIDOS	NOMBRES
1	2152895978	ANTEQUERA RUIZ	ALISON MEDALIT
2	2151893590	BERNAOLA CORDOVA	DIEGO ALBERTO
3	2141894815	CAPCHA ROMAN	JOSEPH HEYNER
4	2191894890	DELGADO FLORES	RUTH MEDALITH

5	2141895835	HUAMAN BERROCAL	MARIALEJANDRA
6	2122104176	HUAMAN JUAREZ	EUSEBIA ELIZABETH
7	2152897288	HUAMANI MARCA	KARINA ADRIANA
8	2082100910	MELLENDEZ CHAVEZ	KEVIN GIANFRANCO
9	2151897405	ÑAHUE VILLAGOMEZ	KAREN
10	2152895010	RODRIGUEZ SILVERA	HAROLD RUBEN
11	2162890401	SULUCO RAMAYCUNA	DAYANA LUCERO
12	2152895411	VEGA CHAMBA	ANGEL DANIEL

QUE, ACTO SEGUIDO LA SECRETARIA GENERAL DA CUENTA SOBRE LA RESOLUCIÓN N° 126 DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021, EL CUAL APRUEBA COMO EXPEDITOS PARA OBTENER EL GRADO DEL BACHILLER EN DERECHO A LOS EGRESADOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE RELACIÓN:

N°	CÓDIGO	APELLIDOS	NOMBRES
1	2152890525	ARTEAGA DE LA CRUZ	JOSÉ LUIS
2	2152898768	BARRIOS PACHAS	GELVERT LUIS
3	2141891355	ESPINOZA CUYA	ZULMA JAZMIN
4	2121103727	GIL PAUCAR	JEAN VICTOR MANUEL
5	2151899064	GIRON COBEÑAS	DIEGO ALONSO
6	2191892898	HUAMAN CENTENO	STEFFANY BEATRIZ
7	2151891184	HUÁNUCO MAYTA	STEPHANIE YAMILE
8	2191891798	JULCA CHAVEZ	JOSHUA RENATO
9	2141892901	LLAMOCCA BLAS	HENRY GABRIEL
10	2141893209	MAYTA ROJAS	NADINNE GRISELL
11	2111101573	OCHANTE QUISPE	KATHERINE AMANDA
12	2151899859	PATROCINIO LLAMOCCA	STEPHANIE RACHEL
13	2142897168	PRINCIPE GARCES	LAURA PRISCILA
14	2191895416	RENOJO VELASQUEZ	MARINA
15	2152897444	RODRIGUEZ CABALLERO	RUTH VERONICA
16	2152898367	SALAZAR SALAS	YULI MARLENI
17	2121103308	SILVA SUDARIO	GLORIA DE LOS MILAGROS
18	2191892791	TOSSO LEON	JENNIFER GIOMARA
19	2131898123	VASQUEZ SECLÉN	WILLY GIORDANO

QUE, ACTO SEGUIDO LA SECRETARIA GENERAL DA CUENTA SOBRE LA RESOLUCIÓN N° 126-2021 DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021, LA CUAL APRUEBA COMO EXPEDITOS PARA OBTENER EL GRADO DEL BACHILLER EGRESADOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA AUTÓNOMA DEL PERÚ, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE RELACIÓN:

N°	CÓDIGO	APELLIDOS	NOMBRES
1	2131898762	ACEVEDO GUTIERREZ	TABATA MARICIELO
2	2202890868	ADUVIRE SEQUEIROS	ANGIE PAMELA
3	2151897700	AMAYA DIOSES	LOURDES ELIZABETH
4	2141891157	AREVALO PIZANGO	CAROLINA
5	2152894295	CAHUANA HUAMAN	YAMILE SHADYA
6	2152892100	CARBONEL SILVA	YARELA ELIZABETH
7	2131891423	CHALCO AVILES	KARINA
8	2151899972	CORONADO VILLANUEVA	JUAN CARLOS
9	2152896179	FLORES SANCHEZ	JOSELIN GERALDINE
10	2141891046	FUNES URIBE	JAHAYRA ROBERTA
11	2141895625	GUARDIA LEON	DALMA ZULEMA
12	2121103667	HUAMAN YARANGA	PABLO ALEXANDER
13	2152890893	ROJAS CHAVEZ	KARINA
14	2152895841	ROSALES RAMOS	LEYDY KELLY
15	2141891721	TAMARIZ ESTRADA	YOSELIN MINA
16	2141891222	UBILLUS DEL CASTILLO	LEYSIE ANTUANETTE
17	2202892482	ZEVALLS ESPINOZA	RENATO RONALD

QUE, ACTO SEGUIDO LA SECRETARIA GENERAL DA CUENTA SOBRE LA RESOLUCIÓN N° 048-2021-CFA-FIA-UA DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DEL 2021, LA CUAL APRUEBA COMO EXPEDITOS PARA OBTENER EL GRADO DEL BACHILLER EGRESADOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE RELACIÓN:

N°	CÓDIGO	APELLIDOS	NOMBRES
1	2191893818	ASTO AGUILAR	DOLLY BERCHEVA
2	2151898336	BUSTAMANTE HURTADO	FRAN ELIOT
3	2131892360	CHIRINOS AGUILAR	IVAN CHRIS
4	2111101626	DE LA CRUZ OCAS	OSCAR ANTONIO
5	2152898259	ESTRADA GOMEZ	BRYAN DAVID
6	2191893683	HURTADO MOLOCHO	EDGAR ALEXANDER
7	2152896023	LEON HUATUCO	JUAN ANTONIO
8	2191893677	ORTEGA ZAPATA	PIERRE DOUGLAS
9	2151898637	PACORI ALIAGA	FRANCO GONZALO
10	2121102814	ROMAN FLORES	FRANK ANTHONY
11	2141895806	ROMERO BAUTISTA	FRANZ KURT
12	2162891783	SANCHEZ PANTIGOSO	CHRISTIAN FRANCISCO
13	2151899449	URRUNAGA GUEVARA	JORGE ALEXANDER

QUE, LOS MIEMBROS DEL CUAL DESPUÉS DE ESCUCHAR Y VERIFICAR LA IDONEIDAD DE LOS GRADOS DE BACHILLER EXPUESTOS POR LA SECRETARIA GENERAL DECIDE APROBARLOS POR UNANIMIDAD.

QUE, LA SECRETARIA GENERAL INFORMA SOBRE LOS TÍTULOS PROFESIONALES QUE DEBERÁN SER APROBADOS POR LOS MIEMBROS DEL CUA, INICIANDO CON LA FACULTAD DE CIENCIAS DE GESTIÓN A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN N° 0302-2021 DEL 03 DE DICIEMBRE DEL 2021, DECLARANDO COMO EXPEDITOS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS A LOS BACHILLERES DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE RELACIÓN:

N°	CÓDIGO	APELLIDOS	NOMBRES
1	2151899266	CABELLOS ANAMPA	CRISTHIAN JANSEL
2	2141892322	GOMEZ QUICAÑO	JHOANNA CYNTHIA
3	2122896116	MEDINA SUAREZ	JUAN CARLOS
4	2141895257	PACHAS PAZOS	JORGE LUIS
5	2122895948	SANDOVAL QUISPE	SHIRLEY KAREN
6	2091101746	SILVA MEDINA	SERGIO CHRISTIAN JAIR
7	2151899590	SOLANO SANCHEZ	JEAN FRANCO

QUE, LA SECRETARIA GENERAL INFORMA SOBRE LOS TÍTULOS PROFESIONALES QUE DEBERÁN SER APROBADOS POR LOS MIEMBROS DEL CUA, INICIANDO CON LA FACULTAD DE CIENCIAS DE GESTIÓN A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN N° 0302-2021 DEL 03 DE DICIEMBRE DEL 2021, DECLARANDO COMO EXPEDITOS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL EN CONTABILIDAD A LOS BACHILLERES DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE RELACIÓN:

N°	CÓDIGO	APELLIDOS	NOMBRES
1	2202890336	CASTRO MIRANDA	ANGELA MARIA
2	2131898727	ELIAS CHAQUERE	CARMEN YAMILA
3	2141894653	ESPETA LLACSAHUANGA	CINDY HILDA
4	2141892194	EUSEBIO PALOMINO	MELISSA GISELA
5	2202890940	RIMACHI MARQUEZ	ANGELA PATRICIA

QUE, LA SECRETARIA GENERAL INFORMA SOBRE LOS TÍTULOS PROFESIONALES QUE DEBERÁN SER APROBADOS POR LOS MIEMBROS DEL CUA, QUE CORRESPONDE A LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN N° 0127-2021 DEL 02 DE DICIEMBRE DEL 2021, DECLARANDO COMO EXPEDITOS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL EN DERECHO A LOS BACHILLERES DE LA CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE RELACIÓN:

N°	CÓDIGO	APELLIDOS	NOMBRES
1	2151897419	ARATA RAMOS	MADELEYN LUCERO
2	2141894515	CADENAS VASQUEZ	LUIS ERNESTO
3	2151899518	CARBAJAL CRUZADO	JUAN GRABIEL
4	2131892330	DOMINGUEZ LAURENTE	SANDY GABRIELA
5	2181893617	EUNOFRE MALPARTIDA	KENIA KELIN
6	2202890554	HUAMANCHAQUI HUAMANI	CLIDE PATRICIA
7	2151898205	JIMENEZ ESCRIBA	JULIO CESAR
8	2151897936	JIMENEZ SILVA	MARCO ANTONIO
9	2151897996	LAZARINOS GUZMAN	YDELFONSO ROCKY
10	2151897410	MALLMA HUAMAN	DENNY CHRISTIAN
11	2151899655	MENDOZA ALLAZO	ANA ISABEL
12	2202891236	NEVADO MENDOZA	EDSON EDU
13	2141895782	PERALTA GARCIA	JENNIFER MILAGRITOS
14	2141891723	RODAS HIDALGO	LISBETH MONICA
15	2151897628	SAIRE BARRIENTOS	WEENY ESTHEFANY
16	2151898518	SANGAMA TARRILLO	JOSE MARINO
17	2141891290	VEGAS BARRIENTOS	LUCIA PAOLA
18	2122104108	VILLACORTA SOPLIN	CHRISTINA MARIE

QUE, LA SECRETARIA GENERAL INFORMA SOBRE LOS TÍTULOS PROFESIONALES QUE DEBERÁN SER APROBADOS POR LOS MIEMBROS DEL CUA, QUE CORRESPONDE A LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN N° 0127-2021 DEL 02 DE DICIEMBRE DEL 2021, DECLARANDO COMO EXPEDITOS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA A LOS BACHILLERES DE LA CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE RELACIÓN:

N°	CÓDIGO	APELLIDOS	NOMBRES
1	2131898459	BECERRA HERRERA	WILSON ALEXIS
2	2202892368	CHUCO MACALAPU	ERIKA MARTHA
3	2122896126	CONTRERAS MORON	LUISA FERNANDA
4	2081100587	CORREA TERAN	HYERALDINA
5	2131891605	CRISOSTOMO VIOLETA	NANCY LUZ
6	2131891983	GONZALES CASTILLO	NORAH GABRIELA
7	2131898839	HERNANDEZ AGUILAR	JESSICA LIZBETH
8	2202890302	HUAMAN VILLAGARAY	RONALDO ANDRE
9	2111101818	MAMANI PEREZ	KAROL MELISSA
10	2081100222	MARROQUIN ESPINOZA	LAURA GRACIELA
11	2102100533	MINAYA TICONA	MARIBEL YOHANA
12	2202890546	VALLADOLID CORDOVA	MARILYN PERLITA
13	2202892263	ZAVALA ORTEGA	CAMILA PATRICIA

QUE, LA SECRETARIA GENERAL INFORMA SOBRE LOS TÍTULOS PROFESIONALES QUE DEBERÁN SER APROBADOS POR LOS MIEMBROS DEL CUA, QUE CORRESPONDE A LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN N° 0049-2021-CFA-FIA-UA, DEL 03 DE DICIEMBRE DEL 2021, DECLARANDO COMO EXPEDITOS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL EN INGENIERÍA DE SISTEMAS A LOS BACHILLERES DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE RELACIÓN:

N°	CÓDIGO	APELLIDOS	NOMBRES
1	2202893055	AREVALO VARGAS	ARACELI
2	2081100595	HUAMANCAYO MIDMA	CRISTHIAN DAVID
3	2202890506	VILLENNA QUIROZ	ERICKO JHON GIACOMO
4	2091101860	YAYA TORNERO	CHRISTIAN ANDRES

QUE, EL SEÑOR RECTOR SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL CUA LA APROBACIÓN DE LOS TÍTULOS PROFESIONALES, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

**TEMA DE AGENDA N° 03:**

QUE, LA SECRETARIA GENERAL DA CUENTA SOBRE EL SIGUIENTE TEMA DE AGENDA INFORME DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO (2021) POR PARTE DE LAS ÁREAS RELACIONADAS A RECTORADO, Y PÁSE A LA VRI. DR. SANTIAGO BENITES CASTILLO, QUIEN A CONTINUACIÓN EXPONE LO SIGUIENTE PPTS.

# Informe de avance y cumplimiento del PO (2021)

Dr. SANTIAGO BENTES CASTILLO

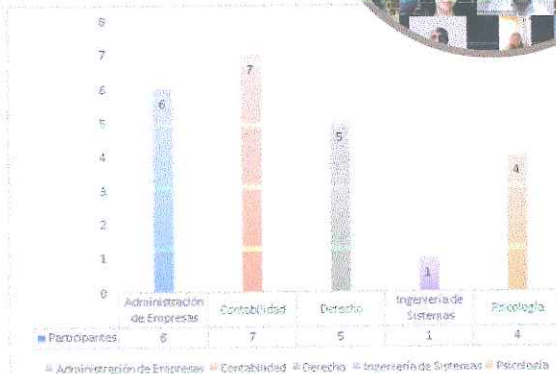
**Autónoma**  
Universidad Autónoma del Perú

## TALLER

### PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE ACUERDO A LA GUÍA 2021



Fecha	• 30 de setiembre, 29 de octubre y 2 de noviembre
Dirigido a	• Docentes de las 5 escuelas profesionales que dictan cursos en los ciclos de VIII, IX, X y XI.
Dirigido por	• Rosario Sabrera Salazar • Liz Kathy Antezana Izquierdo
Total de participantes	• 23 docentes



**Autónoma**  
Universidad Autónoma del Perú

## TALLER

### ¿CÓMO USAR LAS NORMAS APA?



Dirigido a	• Estudiantes de primer ciclo
Organiza	• Dirección de Investigación



Fecha	• Del 6 al 15 de octubre.
Dirigido a	• Estudiantes del 1 ciclo de las 11 escuelas profesionales del curso Procesos de la Comunicación, conjuntamente con los docentes del curso.
Dirigido por	• Rosario Sabrera Salazar • Liz Kathy Antezana Izquierdo

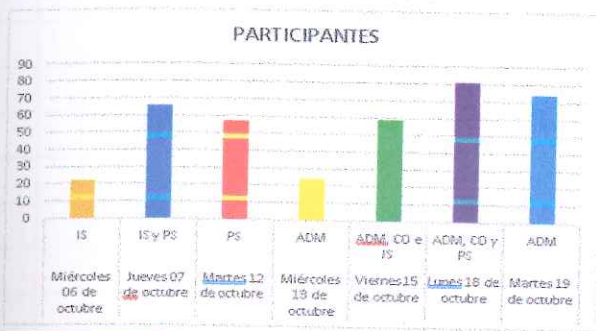
#### Total de participantes

	PARTICIPANTES
ALUMNOS (DEL CURSO PROCESOS DE LA COMUNICACIÓN)	328
DOCENTES (QUE DICTAN EL CURSO PROCESOS DE LA COMUNICACIÓN)	11
<b>TOTAL</b>	<b>339</b>

**Autónoma**  
Universidad Autónoma del Perú

**TALLER**

**PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN**



- Fecha:** • Del 6 al 19 de octubre.
- Dirigido a:** • Estudiantes de los últimos ciclos (VIII, IX, X y XI), de las 5 escuelas profesionales.
- Dirigido por:** • Liz Kathy Antezana Izquierdo
- Total de participantes:** • 383 estudiantes

**TALLER**

**ELABORACIÓN DE UN ARTÍCULO CIENTÍFICO**



Organiza  
• Dirección de Investigación

- Dirigido a:** • Docentes UA.
- Dirigido por:** • Dr. Raúl Siche

<b>Total de participantes</b>	18 nov	40 docentes
	19 nov	42 docentes
	25 nov	18 docentes
	26 nov	30 docentes

**Taller: "Nuevas Tendencias para la Elaboración de Tesis"**

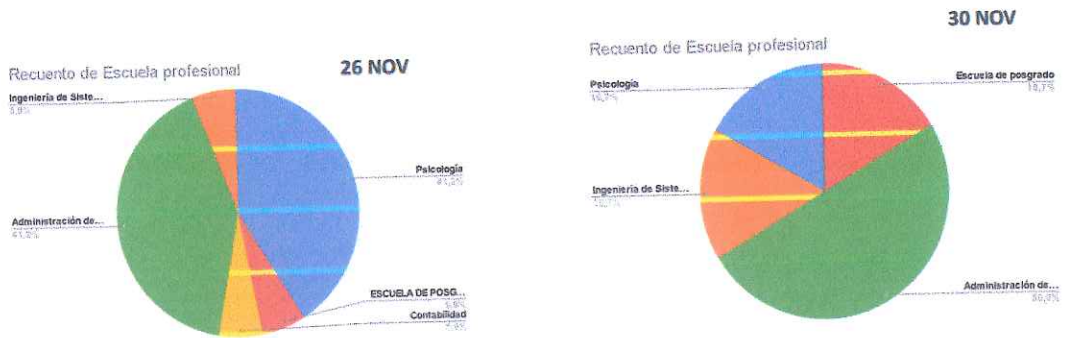
**Dirigido a:**  
Docentes ciclos de VIII, IX, X y XI de las 5 escuelas profesionales

**Dirigido por:**  
Dra. Gina Chávez Ventura

<b>Total de participantes</b>	26 nov	17 docentes
	30 nov	6 docentes
	03 dic	-



## Taller: "Nuevas Tendencias para la Elaboración de Tesis"



# PROYECTO COLABORATIVOS PROYECTOS ESPECIALES LIBRO DOCENTE

## REPOSITORIO INSTITUCIONAL



[Inicio](#) [Estadísticas](#) [Acceder](#)

### PASIÓN POR TU FUTURO

Las publicaciones alojadas en esta sección dan cuenta de la actividad académica, social y de investigación de nuestra comunidad universitaria conformada por estudiantes, egresados, docentes y autoridades. Desarrollamos este espacio con el propósito de fomentar la investigación científica y hacer conocimiento público el ejercicio práctico de cada una de nuestras 5 carreras profesionales, programas extracurriculares y de especialización avanzada.

### Comunidades

Elige una categoría para listar sus colecciones



0 documentos



06 documentos



2 documentos



7 documentos

Búsqueda en todo el repositorio

**LISTAR**

- Todo el Repositorio
- Contenidos e Colecciones
- Perfiles de publicación
- Autores
- Titulos
- Palabras clave

¡SÍ TE CUENTA!

[Acceder](#)

[Registro](#)

**1er CONCURSO DE INVENTOS AUTÓNOMA**

**¡SACA TU INGENIO!**

**Premios**

- 1er puesto: S/ 600
- 2do puesto: S/ 400
- 3er puesto: S/ 300
- 4to puesto: S/ 200

**DEL 25 NOV AL 03 DIC**

**Organiza:** Dirección de Investigación

#ResponsabilidadSocialUniversitaria



**JORNADA DE TESIS 5M-UA**

**CONCURSO DE PROYECTOS ACADEMICOS DE INVESTIGACIÓN 2021**

**Dirigido a:** Estudiantes del último ciclo de las Escuelas Profesionales de Administración de Empresas, Contabilidad, Derecho, Ingeniería de Sistemas y Psicología.

**Organiza:** Dirección de Investigación

**Premios:**

- 1er puesto: S/ 600 y diploma de honor
- 2do puesto: S/ 200 y diploma de honor

**14 dic 4:00 a 7:00 p.m. zoom**

investigacionua@autonoma.pe



**"JORNADA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA"**

**CONCURSO DE PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA 2021-II**

**DIRIGIDO A:** Estudiantes de 9 ciclo de las Escuelas Profesionales Administración de Empresas, Derecho, Contabilidad, Ingeniería de Sistemas y Psicología

**PREMIO:** 1er PUESTO S/ 200 Y DIPLOMA DE HONOR





**CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

**Dirigido a**  
Docentes de la Universidad Autónoma del Perú

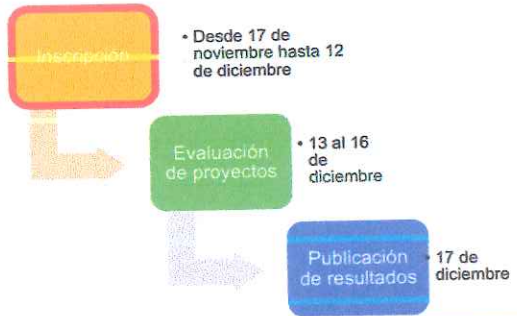
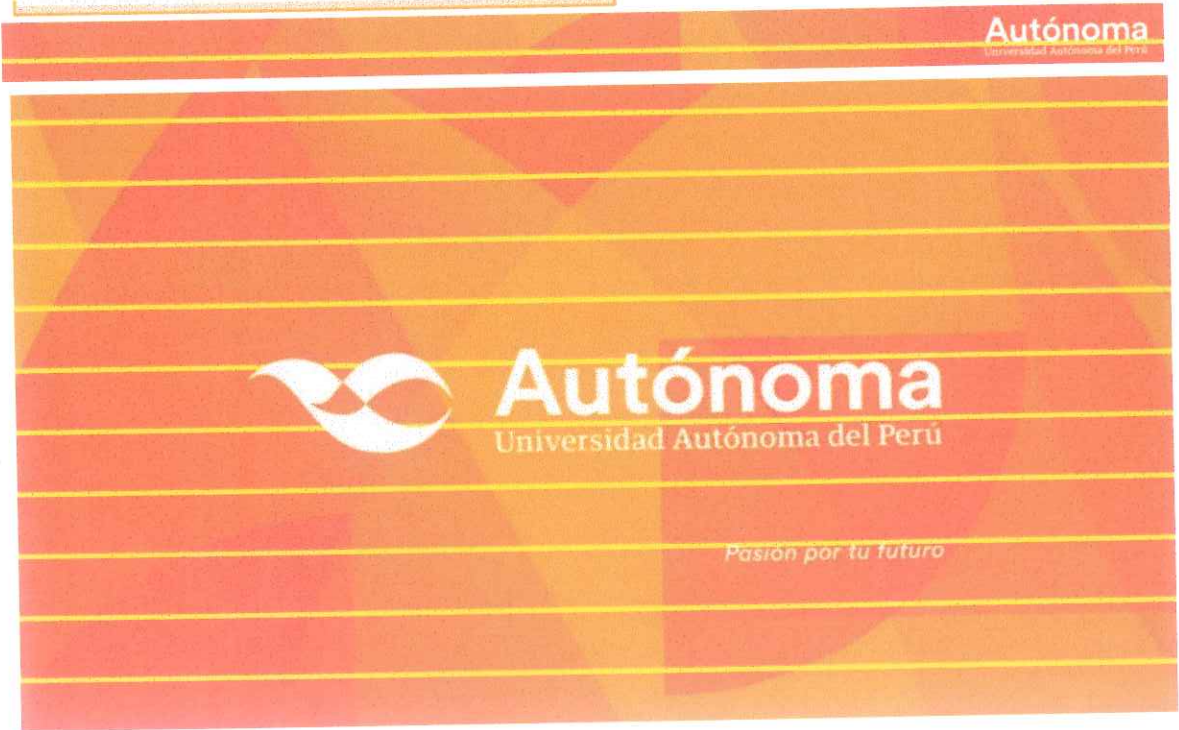
**Organiza**  
Dirección de Investigación

**Guadadores**  
Por Escuelas Profesionales

**Fecha de inicio**  
17 de noviembre del 2021

investigacionua@autonoma.pe

Los proyectos declarados ganadores recibirán financiamiento por un monto máximo de 6000 nuevos soles.

**Autónoma**  
Universidad Autónoma del Perú

**Autónoma**  
Universidad Autónoma del Perú

*Pasión por tu futuro*

# Actividades Enero-Marzo 2022

Dr. SANTIAGO BENITES CASTILLO

## CONVERSATORIO CON INVESTIGADORES

Fecha • Enero 2022

Dirigido a • Docentes Investigadores

Temática: Ejecución de proyectos para redactar artículos científicos.

Autónoma  
Universidad Autónoma del Perú

## CONVERSATORIO CON DOCENTES



Fecha • Enero 2022

Dirigido a • Docentes que tengan  
proyectos de investigación

Temática: Ejecución de proyectos para redactar artículos científicos.

Autónoma  
Universidad Autónoma del Perú

## ELABORACION DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

Fecha • Enero 2022

Dirigido a • Docentes Investigadores

Temática: Ejecución de proyectos para redactar artículos científicos.

Autónoma  
Universidad Autónoma del Perú

## ELABORACIÓN DE CARTAS AL EDITOR

Fecha

• Enero 2022

Dirigido a

• Docentes Investigadores

Temática: Ejecución de proyectos para redactar cartas al editor.

Autónoma

Universidad Autónoma del Perú

## ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DE REVISIÓN

Fecha

• Enero 2022

Dirigido a

• Docentes Investigadores

Temática: Ejecución de proyectos para redactar artículos científicos.

Autónoma

Universidad Autónoma del Perú

## Taller: "Elaboración de Tesis"

Dirigido a:

Docentes ciclos de VIII, IX, X y XI de las 5 escuelas  
profesionales

Autónoma

Universidad Autónoma del Perú

SEGUIMIENTO Y CONSULTORIA EN:

**PROYECTOS COLABORATIVOS**

**PROYECTOS ESPECIALES**

**PROYECTOS DOCENTES**

**LIBRO DOCENTE**

**Autónoma**

QUE, EL SEÑOR RECTOR PREGUNTA AL DR. SANTIAGO BENITES, SI SE HABRÍA CUMPLIDO CON EL PLAN OPERATIVO 2021, INDICANDO QUE SÍ, ESTANDO PENDIENTE LA PUBLICACIÓN DEL LIBRO.

QUE, LA SECRETARIA GENERAL DA CUENTA, Y SIGUIENDO CON LA EXPOSICIÓN DEL PUNTO DE AGENDA, SE DA USO DE LA PALABRA AL MG. JONATAN F. SAYAN, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD UNIVERSITARIA, QUIEN EXPONE CON LOS SIGUIENTES PPTS.

**PLAN DE TRABAJO 2021**  
DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA  
(RSU)

Mtro. Jonatan F. Sayán



**Autónoma**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

## Plan Operativo Anual

Objetivo	Actividad	Periodo	Meta	Estado
Fortalecer la vinculación de las actividades académicas con proyectos de responsabilidad social	Taller Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	2021 - I 2021 - II	1 1	Ejecutado Ejecutado
Fomentar una cultura institucional de protección al medio ambiente	Campañas de Cultura Ambiental	2021 - I 2022 - II	2 2	Ejecutado Ejecutado
Concretar acciones en conjunto con redes de responsabilidad social a nivel nacional e internacional	Programas con alcance nacional	2021 - I 2021 - II	1 1	Ejecutado Ejecutado
Concretar acciones en conjunto con redes de responsabilidad social a nivel nacional e internaciona	Programas de actividades a nivel internacional	2022 - II	2	Ejecutado



**Autónoma**  
Universidad Autónoma del Perú

## Plan Operativo Anual

Actividad	Enero	Febrero	Marzo
Elaboración de políticas, normas y emitir resolución como VRI			
Generar visitas a instituciones para convenios			
Capacitación en Objetivos de Desarrollo Sostenible			
Capacitación en metodología aprendizaje - servicio			
Proyectos RSU institucional con impacto a la comunidad			



**Autónoma**  
Universidad Autónoma del Perú

Estimados Directores,

De acuerdo a lo conversado este último fin de semana.

Para que puedan considerar en su Plan Operativo Anual (POA) - 2022 relacionado a la Responsabilidad Social Universitaria.

**Objetivo 1.-** Incrementar la participación de estudiantes en programas de voluntariado profesional. // Contemplar presupuesto para el programa de voluntariado profesional por escuela. (Pueden contemplar, webinar, debate internacional, campañas, talleres, proyectos, entre otros)

**Objetivo 2.-** Publicar artículo de buenas prácticas a la responsabilidad social universitaria resultado del Proyecto RSU // Contemplar presupuesto para el proyecto RSU por escuela. (Liderado por el Docente tiempo completo responsable de la RSU por escuela)

**Objetivo 3.-** Incrementar proyectos académicos relacionados a la Responsabilidad Social Universitaria orientados a los objetivos de desarrollo sostenible mediante las experiencias curriculares. // Contemplar presupuesto para premiar las mejores iniciativas que han generado impacto a la sociedad por escuela.

En unos minutos les enviare el lineamiento de las líneas de investigación con los objetivos de desarrollo sostenible.



**Autónoma**  
Universidad Autónoma del Perú

QUE, LA SECRETARIA GENERAL DA CUENTA, Y AGRADECE AL MG MG. JONATAN F. SAYAN, POR SU EXCELENTE EXPOSICIÓN, Y DA PASE AL DIRECTOR DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES IVAN JAVIER RIVAROLA GANOZA, QUIEN EXPONE CON LOS SIGUIENTES PPTS.



**Dirección de Relaciones**

**Interinstitucionales**

Iván Javier Rivarola Ganoza

Universidad Autónoma del Perú

ivan.rivarola@autonoma.pe



www.autonoma.pe

Autónoma

**1. Dirección de Relaciones Interinstitucionales...**

• Haga clic para agregar texto

Fortalece la gestión externa de la UA para facilitar la búsqueda y potenciación de oportunidades, vínculos y alianzas estratégicas.

Contribuye a generar las condiciones para la formación de ciudadanos globales competitivos.

Orienta el proceso de internacionalización y aporta a la política institucional de internacionalización de la UA.



Contribuye a potenciar las relaciones y vínculos de la UA para beneficio de su proyección y visibilidad externa.

Coordina las acciones de soporte, de acuerdo a los planes de internacionalización de las Facultades y Escuelas profesionales.

Promueve la Movilidad Académica Internacional de estudiantes y docentes.

www.autonoma.pe

Autónoma



## 2. ¿Por qué la internacionalización?



La **movilidad** es uno de los pilares para la internacionalización de la UA.  
Se han realizado esfuerzos para potenciarla.



La **internacionalización** no es solo asunto de un determinado servicio o área, sino que afecta a cada uno de los niveles de la universidad.



La internacionalización está estrechamente ligada al **Plan Estratégico y al desarrollo** de la UA.



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ  
RECTORADO

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

PLAN DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE RELACIONES  
INTERINSTITUCIONALES 2022 - 2024

La internacionalización es un aspecto de gran importancia para las universidades, por razones de calidad, competitividad e impacto en la sociedad actual.

www.autonoma.pe



## 3. Acciones en proceso (presentado al CUA 20/09/21)

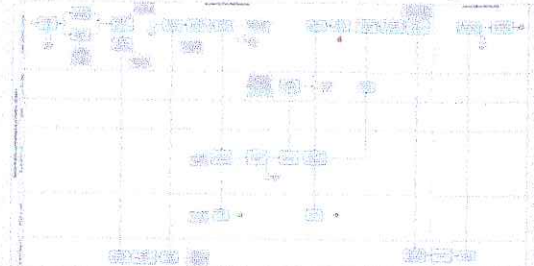
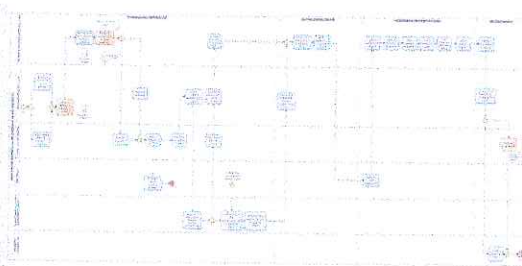


Acciones	Con unidad o área
Sistematizar proceso de movilidad académica: docentes y estudiantes	Dirección de Efectividad Operacional / Procesos
Sistematizar proceso de clases espejo	Dirección de Efectividad Operacional / Procesos
Presentación de información página web	Jefatura de Imagen Institucional y comunicaciones
Sustento de creación de DRI – nueva estructura	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
Plan de Internacionalización	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
Coordinaciones reunión bilateral USB – UA, doble titulación	Vicerrectorado Académico
Acciones de soporte orientadas hacia la internacionalización de las Escuelas Profesionales	Direcciones de Escuelas Profesionales

www.autonoma.pe



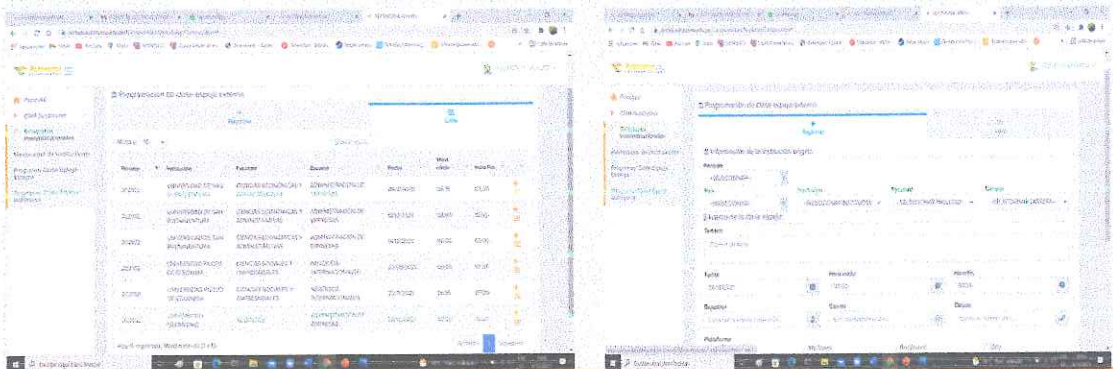
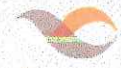
## 4. Flujo de movilidad entrante y saliente (sistematizar) (Va a llevar a Modificaciones en el Reglamento de Movilidad Académica)



www.autonoma.pe



## 5. Módulo de Relaciones Interinstitucionales: Sistematizar Información de Clases Espejo (externa)



www.autonoma.pe



## Módulo de Relaciones Interinstitucionales Información de Clases Espejo (Autónoma)

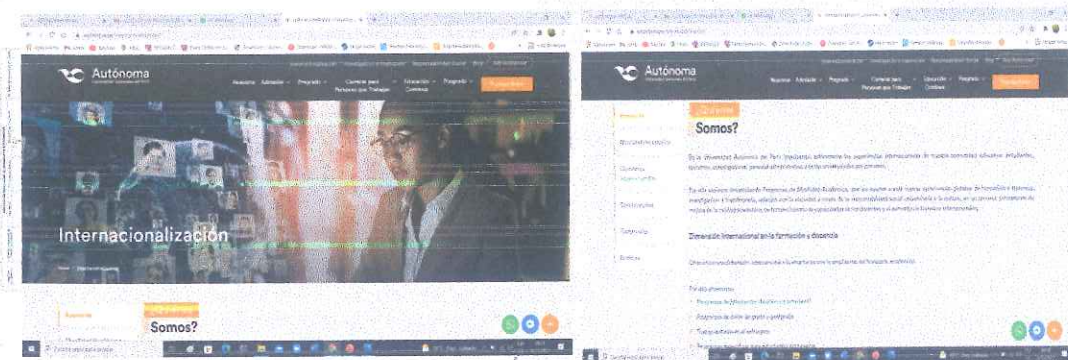


PERIODO	PAIS	INSTITUCION	FACULTAD	ESCUELA	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN	CANTIDAD BENEFICIARIOS
202102	MEXICO	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACION Y ADMINISTRACION PUBLICA	25/11/2021	17:00:00	20:00:00	30
202102	COLOMBIA	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	07/10/2021	13:00:00	16:00:00	30
202102	COLOMBIA	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	09/10/2021	16:00:00	21:00:00	30
202102	COLOMBIA	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	14/10/2021	16:00:00	21:00:00	30
202102	COLOMBIA	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES	NEGOCIOS INTERNACIONALES	02/12/2021	14:00:00	16:30:00	30
202102	COLOMBIA	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES	NEGOCIOS INTERNACIONALES	23/09/2021	08:00:00	11:00:00	30
202102	MEXICO	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA	NEGOCIOS	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	28/10/2021	09:00:00	16:30:00	30

www.autonoma.pe



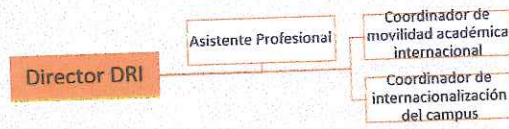
## 6. Mejora en la información de internacionalización en la página Web



www.autonoma.pe



## 7. Nueva estructura de la DRI – Coordinador de Movilidad Académica Internacional



DESCRIPCIÓN Y FUNCIÓN DE PUESTOS		Fecha:	15/02/2020
<b>NOMBRE DEL PUESTO</b>			
IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	NOMBRE DEL DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	
	NOMBRE DEL PUESTO	Coordinador(a) de Movilidad Académica Internacional	
	DEPENDENCIA LINEAL	Con Director de Relaciones Internacionales	
	DEPENDENCIA FUNCIONAL	Con Director de Relaciones Internacionales	
PUESTO QUE SUPERVISA			
VERBO	OBJETO	MARCO DE ACTUACIÓN	RESULTADO
Crear, mantener, etc.	¿Cuál? Ejemplo: Ejecución	Descrito en un plan, programa, reglamento, etc.	Ejemplo: A fin de mejorar, etc.

## 8. Convenios suscritos por la UA por países



## 28 Convenios internacionales:

Del 1 set a la fecha:

Universidad de Granada, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Católica de Uruguay, Universidad de la Guajira, CLADEA.



## 9. Movilidad Académica (saliente)

Nombre Estudiante	Escuela Profesional	Universidad de Destino
Maria Nayeli Torvisco Aguilar	Administración de Empresas	Universidad Católica de Colombia
Liliana Béjar Huallanca	Administración de Empresas	Universidad Católica de Colombia
Karla Antonella Rueda Arles	Derecho	Universidad Católica de Colombia
Diana Yasmín Uamocca Ciriaco	Psicología	Universidad Konrad Lorenz
Frank Eduardo Rondán Yanac	Administración y Marketing	Universidad Konrad Lorenz
Nataly Gabriela Nuñez Silva	Administración de Negocios Internacionales	Universidad Konrad Lorenz
Lucía Nayeli Santur Aldaz	Administración de Empresas	Universidad Católica de Uruguay

## 10. Movilidad Académica (entrante):

Invitaciones cursadas a universidades de Colombia, México, Chile, España, Argentina y Uruguay

Haga clic para agregar texto

**CARRERAS**

- Ciencias de la Gestión: Administración de Empresas / Contabilidad, Administración y Negocios Internacionales / Administración y Marketing.
- Ciencias Humanas: Psicología / Derecho / Carreras de la Comunicación.
- Ingeniería y Arquitectura: Ingeniería de Sistemas / Ingeniería Industrial / Ingeniería Civil / Arquitectura.

or@autonoma.pe

## 11. Proceso de Doble Titulación

Reunión bilateral con la

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA: 14/10/21

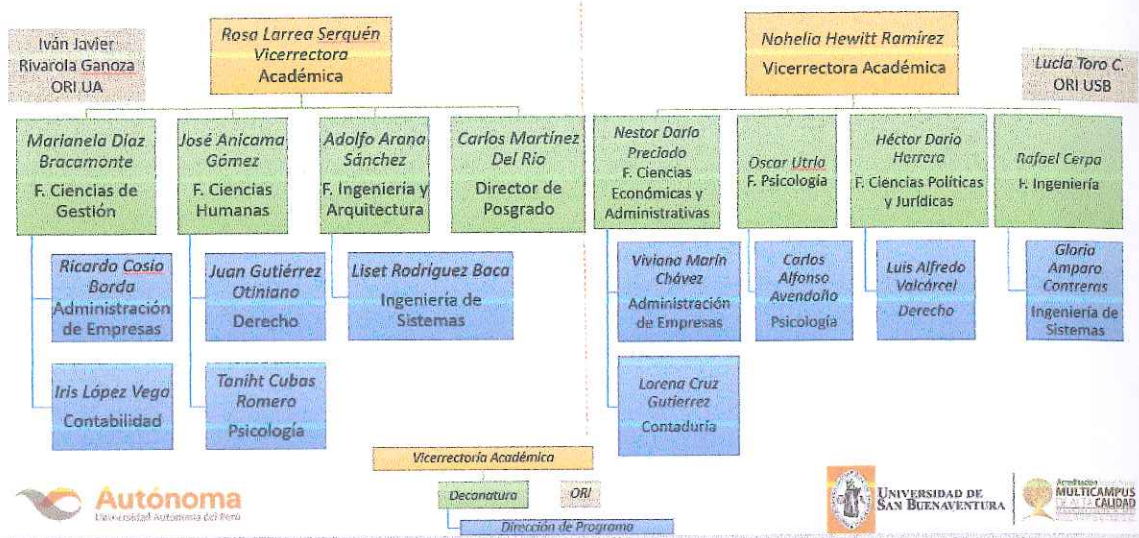
Hoja de ruta hacia las Dobles Titulaciones

• Estándares mínimos de interés para las partes

- Revisión de mallas curriculares y planes de estudio (contenidos).
- Requisitos de postulación a la Doble Titulación.
- Homologación (tiempos, requisitos).
- Requisitos de graduación.
- Porcentaje mínimos de asignaturas aprobadas en la universidad de origen:
  - UA: 80% - USB entre 70% y 80%
  - (Psicología 80%, Adm. Empresas y Contaduría 75% y Derecho 70%)
- Estancia mínima en la universidad de destino (1 o 2 semestres, presencial o virtual).
- Costos asociados (estancia en el exterior, visado, derechos de grado, apostilla y legalización, consolidación, entre otros).



## Actores en el proceso de Doble Titulación



## HOJA DE RUTA: CRONOGRAMA 2021 - 2022

Actividad	Fecha	Entregable	Responsable
Avances en revisión de mallas curriculares y planes de estudio (presentación por programa)	Octubre 14 de 2021	Documento comparativo + Tabla de referencia de cursos electivos u opcionales + Tabla de referencia con requisitos de graduación	Director de Programa Decano(a)
Aprobación de plan de estudios para doble titulación por programas	Octubre 27 de 2021	Aprobación oficial de acuerdo con las disposiciones de cada IES.	Vicectorías Académicas Consejo de Facultad (UA) Consejo Académico (USB)
Convenio Específico de Doble Titulación	Octubre 29 de 2021	Documento Preliminar de elaboración conjunta entre las partes.	Directores de ORI
Revisión Alta Dirección de la partes	Noviembre 5 de 2021	Concepto jurídico o su equivalente	Secretaría General Oficina Jurídica
Consolidación Versión Final Convenio Específico de Doble Titulación	Noviembre 12 de 2021	Documento ajustado para versión final	Directores de ORI
Revisión Versión Final Convenio Específico de Doble Titulación	Noviembre 19 de 2021	Versión Final	Consejo Universitario (UA) Consejo Académico (USB) Secretaría General (USB)
Suscripción Convenio Específico	Noviembre 26 de 2021	Documento Final Firmado por las partes	Representantes Legales IES
Presentación y socialización de las Dobles Titulaciones	Primer Semestre 2022		Programa y/o Escuela Decanaturas, ORI

## 12. Misiones Académicas

### Reuniones de coordinación:

- Son programas de corta duración para estudiar en el exterior, los cuales ofrecen oportunidades únicas de realizar una inmersión cultural, visitar corporaciones multinacionales, universidades extranjeras y participar así en seminarios académicos. Cada misión académica cuenta con requisitos específicos. Pueden participar estudiantes de Pregrado y Posgrado en sus distintas modalidades..



IVAN RIVAROLA COMO A LOS DECANOS Y COORDINADORES, POR EL GRAN ESFUERZO EN IMPLEMENTAR LA DOBLE TITULACIÓN.

QUE, EL Q.F. GONZALO GALLO, CONSULTA SI SE ESTA REALIZANDO MOVILIDAD ACADÉMICA POR PARTE DE LOS DOCENTES, MANIFESTANDO EL MG. IVAN RIVAROLA QUE SÍ, LOS DOCENTES ESTABAN REALIZANDO MOVILIDAD ACADÉMICA.

QUE, EL ING. ANTHONY, SEÑALA QUE LA FIRMA CON LA UNIVERSIDAD SAN JUAN BENAVENTURA, SE REALIZARÍA DE FORMA IN SITU CON LA MISMA UNIVERSIDAD.

QUE, LA PRESIDENTA DEL DIRECTORIO, SOLICITA SE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CONVENIO SUSCRITO CON LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ESPAÑA, ASÍ COMO TAMBIEN SE RETOME EL CONVENIO CON LA CITADA UNIVERSIDAD.

QUE, LA SECRETARIA GENERAL DA CUENTA, Y AGRADECE AL ING. IVAN JAVIER RIVAROLA GANOZA, POR SU EXCELENTE EXPOSICIÓN, Y DA PASE A LA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO LAURA MELISA DÁVILA VÁSQUEZ, QUIEN EXPONE CON LOS SIGUIENTES PPTS.

## MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE SELECCIÓN, INDUCCIÓN Y RENOVACIÓN DE CONTRATO DOCENTE

VRA-DGTH / DICIEMBRE 2021

## DETALLE DE MODIFICACIONES

ANTES	AHORA	CAMBIO EN EL SISTEMA
Art.03: Modalidad de postulación abierta y referidos.	Art.03: Modalidad de postulación abierta, referidos y búsqueda de talento docente destacado.	Se debe agregar un campo adicional en el registro de postulación, que a la vez permita detallar la persona que lo invito al proceso.
Art.06 Docente Investigador	Art.06, se ha adicionado que la modalidad de ingreso aplicable para el docente investigador es la de búsqueda de talento docente destacado.	Adecuar solo la ejecución de 02 etapas (evaluación de cv y psicológica)
Art.07 modalidad de convocatoria abierta o por referidos, teniendo en cuenta en ambas la evaluación psicológica, potencial del docente a través de la clase modelo, evaluación de curriculum vitae y entrevista personal.	Artículo 7.- Para las modalidades de ingreso por convocatoria abierta o por referidos, se desarrollará las etapas de evaluación de CV, evaluación psicológica, potencial del docente a través de la clase modelo y entrevista personal. Por otro lado, respecto a la modalidad de búsqueda de talento docente destacado, solo desarrollara las etapas de evaluación de CV y evaluación psicológica.	Adecuar para la modalidad abierta y referidos, la ejecución de 04 etapas y para la modalidad de talento docente la ejecución de 02 etapas (evaluación de cv y psicológica).

## DETALLE DE MODIFICACIONES

ANTES	AHORA	CAMBIO EN EL SISTEMA
Artículo 8.-La selección docente de pregrado y posgrado, bajo las modalidades de convocatoria abierta y por referidos, se sujetarán al siguiente procedimiento.	Art.08: La selección docente de pregrado y posgrado, bajo las modalidades descritas en el artículo 03, se sujetarán al siguiente procedimiento.	
Art. 8.6 En la Evaluación Psicológica el representante de la DGTH actuará directamente, y en las etapas de evaluación de potencial docente (CM) Y entrevista personal participará como veedor.	Art. 8.6 En la Evaluación de CV y Evaluación Psicológica el representante de la DGTH actuará directamente, y en las etapas de evaluación de potencial docente (CM) y entrevista personal participará como veedor	Adecuar que en la evaluación de cv, solo actuara directamente el representante de DGTH, sin aprobación de los otros miembros.
Art. 8.6 Las etapas de evaluación: 1) Psicológica 2) Clase modelo 3) CV (puntaje min 80 max 100) 4) Entrevista personal	Art. 8.6 Las etapas de evaluación: 1) Psicológica 2) Clase modelo 3) CV (puntaje min 41 max 80) 4) Entrevista personal	Adecuar el nuevo orden de las etapas y actualizar la rubrica de evaluación de cv, de acuerdo a las nuevas condiciones.
Que de acuerdo al perfil docente y rubrica de evaluación de CV, es determinativo para la aprobación de esta etapa, el puntaje mínimo en el rubro de dominio de herramientas digitales y dominio de ofimática.	Que de acuerdo al perfil docente y rubrica de evaluación de CV, es determinativo para la aprobación de esta etapa, el puntaje mínimo en el rubro de dominio de herramientas digitales.	

QUE, EL SEÑOR RECTOR, INFORMA AL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO QUE SE HABRÍA EMITIDO CON FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, LA RESOLUCIÓN 048-2021-RECTORADO-UA, LA CUAL APRUEBA LA MODIFICATORIA DEL REGLAMENTO DE SELECCIÓN, INDUCCIÓN Y RENOVACIÓN DE CONTRATO DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ; EN ESE SENTIDO EL SEÑOR RECTOR SOLICITA AL CUA QUE RATIFIQUE LA RESOLUCIÓN 048-2021-RECTORADO-UA; SIENDO RATIFICADA POR UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS DEL CUA.

CULMINADO LOS PUNTOS DE AGENDA Y DEL CUA SE PROCEDE A TOMAR LOS SIGUIENTES ACUERDOS

**ACUERDO N° 1**

**APROBAR,** POR UNANIMIDAD POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CUA EL ACTA # 22 DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

**ACUERDO N° 2**

**SE APRUEBA,** POR UNANIMIDAD LOS GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER SUSTENTADOS A TRAVÉS DE LA SIGUIENTES RESOLUCIONES:

1. RESOLUCIÓN N° 0303-2021, EMITIDA POR LA DECANADA MARIANELLA DIAZ BRACAMONTE, DECANADA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA GESTIÓN.
2. RESOLUCIÓN N° 126-2021, EMITIDO POR EL DECANO DR. JOSE CARLOS ANICAMA GOMÉZ, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS.
3. RESOLUCIÓN N° 048-2021-CFA-FIA-UA, EMITIDO POR EL DR. ADOLFO ARANA SÁNCHEZ, DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.

**ACUERDO N° 03**

**SE APRUEBA,** POR UNANIMIDAD LOS TÍTULOS PROFESIONALES A TRAVÉS DE LAS RESOLUCIONES:

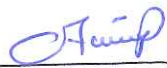


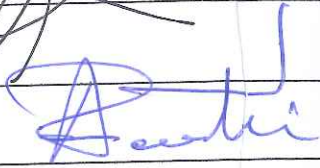
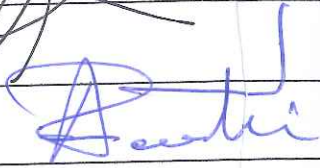



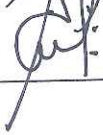
1. RESOLUCIÓN N° 0302-2021, EMITIDA POR LA DECANADA MARIANELLA DIAZ BRACAMONTE, DECANADA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA GESTIÓN.
2. RESOLUCIÓN N° 127-2021, EMITIDO POR EL DECANO DR. JOSE CARLOS ANICAMA GOMÉZ, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS.
3. RESOLUCIÓN N° 049-2021-CFA-FIA-UA, EMITIDO POR EL DR. ADOLFO ARANA SÁNCHEZ, DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.

**ACUERDO N° 04**

**SE RATIFICA,** POR UNANIMIDAD LA RESOLUCIÓN 048-2021-RECTORADO-UA.



## FIRMAN EN SEÑAL DE CONFORMIDAD

DRA. MARIA TERESA ACUÑA DE ALFARO -PRESIDENTA DEL DIRECTORIO	
DR. FRANCISCO CARDOSO ROMERO-RECTOR	
DRA. ROSA LARREA SERQUÉN VICERRECTORA ACADEMICA	
DR. SANTIAGO BENITES CASTILLO - VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN.	
MG. JUAN HITLER ALFARO CABANILLAS-MIEMBRO DEL DIRECTORIO	
DR. ANTHONY JHOAN ALFARO ACUÑA-GERENTE GENERAL	
DR. ADOLFO ARANA SÁNCHEZ- DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	
DRA. MARIANELLA DÍAZ BRACAMONTE- DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE GESTIÓN	
DR. JOSÉ ANICAMA GÓMEZ - DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	
MG. CARLOS MARTINEZ DEL RÍO -DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	
MG. LILIAM LESLY CASTRO RODRÍGUEZ- SECRETARIA GENERAL	